RE: DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA INICIO DE OBRA

Andres David Cabrera Agudelo <acabreraa@sena.edu.co>

Mar 02/06/2020 11:50

Para: Richard Paz Paz <richardpazpaz1966@outlook.com>
CC: Diana Sofia Mamian Artunduaga <amamian@sena.edu.co>; Jazmin Andrea Becerra Oviedo <jbecerrao@sena.edu.co>

Buenos días Richard Paz Paz.

Al revisar detenidamente los documentos suministrados por usted el día de ayer , podemos determinar que la información es errónea con respecto a lo solicitado en el oficio enviado el 19 de mayo del año en curso de mi parte.

A continuación describimos los hallazgos encontrados:

1. El protocolo de Bioseguridad debe contemplar lo que se exige en el Decreto 666 de mayo de 2020. En el protocolo enviado no se refleja ni se menciona dicho decreto, ademas de que no se describe la actividad que se ejecutará en la entidad e incluir los anexos de los procesos.
2. El protocolo de Bioseguridad debe ser aprobado por la ARL.
3. Nuevamente nos envían el Plan de Emergencia y no el SG-SST, son 2 cosas muy diferentes.
4. Con respecto al punto anterior deben enviar la licencia que acredite a la persona en SST.
5. El cronograma de trabajo se deberá modificar después que la ARL apruebe el protocolo de Bioseguridad.
6. La planilla de pago de Salud, Pensión y ARL del representante legal y del ingeniero civil se deberá presentar desde el mes de mayo.
7. Con respecto a la solicitud de ingreso a la entidad, no se puede hacer efectivo hasta que la ARL apruebe el protocolo de Bioseguridad.

Por lo anterior y siendo rigurosos con el periodo contemplado para ejecutar este proyecto, vemos con preocupación el retraso en la entrega de los documentos para dar inicio a las actividades. Teniendo en cuenta lo anterior sugerimos que se vayan adelantando actividades de compra de materiales dadas las restricciones que se presentan en el municipio y territorio nacional debido a COVID - 19. Con el fin de aprovechar el tiempo que resta de ejecución del contrato.

Cualquier PQRS, quedo atento por este medio.

Andrés David Cabrera Agudelo
Instructor en Gestión de Mercados G - 08
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
acabreraa@sena.edu.co
Tel: +57 (8) 4227 177 IP 84853

Calle 19 A No. 23 - 57 Barrio 20 de Julio, Puerto Asís, Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Richard Paz Paz <richardpazpaz1966@outlook.com>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2020 11:40 a. m.
Para: Andres David Cabrera Agudelo <acabreraa@sena.edu.co>
Asunto: DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA INICIO DE OBRA